

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024 Número de Incripción: 1235

Número de Repertorio: 3491

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1235 celebrado entre:

| Nro.Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|------------|---|---------------------|
| 1307299972 | JARAMILLO PINARGOTE DENISSE ERIKA | COMPRADOR |
| 1303408544 | GAVILANEZ BERMUDEZ SHEYLA DEL | VENDEDOR |
| | PILAR | |
| 1728409986 | PEDREÑO GONZALE <mark>Z FRANCISCO JAVIER</mark> | R VENDEDOR |
| | | |

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien Código Catasral Número Ficha Acto

LOTE DE TERRENO 1222725000 42360 COMPRAVENTA DE

GANANCIALES DERECHOS Y

ALCALDIA DEL CAMBACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y

ACCIONES

Fecha inscripción: jueves, 23 mayo 2024 Fecha generación: jueves, 23 mayo 2024



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 002-003-000070291

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

10000.00

20241308006P01390

NOTARIO(A) SUPLENTE IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

| | | | | | | | PIA | SUPLENTE |
|----------------------|--|--------------|-------------|------------------------|-----------------------|-----------------|------------------|--|
| Escritura | N°: 202413 | 08006P01390 | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | ACTO O CONTRATO | : | | | |
| | | | | COMPRAVENTA | | | | |
| FECHA D | E OTORGAMIENTO: 6 DE MA | AYO DEL 2024 | , (10:39) | | | | | |
| | | | | | | | | |
| OTORGA | NTES | | | | | | | |
| | | | | OTORGADO POR | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo in | terviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | PEDREÑO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER | POR SUS | | CÉDULA | 1728409986 | ECUATORIA NA | VENDEDOR(A | |
| Natural | GAVILANEZ BERMUDEZ SHEYLA DEL PILAR | POR SUS I | | CÉDULA | 1303408544 | ECUATORIA NA | VENDEDOR(A | |
| | | | | | | | | |
| | | | | A FAVOR DE | | - | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo in | terviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | JARAMILLO PINARGOTE DENISSE ERIKA | POR SUS I | | CÉDULA | 1307299972 | ECUATORIA NA | COMPRADOR (A) | NOT THE PARTY THE PARTY AND LATER AN |
| Magazine Services | | | | | | | | |
| UBICACIÓ | N | | | | | | | |
| PERSONAL OF THE BEST | Provincia | | | Cantón | | | Parroquia | |
| MANABI | | | MANTA | | IAN | ITA | | |
| | | | | | | | | |
| DESCRIPC | JÓN DOCUMENTO: | | | | - | | | |
| - | DESERVACIONES: | | | - | | | | |
| - | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

NOTARIO(A) SUPLENTE IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 02838-DP13-2024-KP





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

| 2 | |
|-----|---|
| 3 | ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P01390 |
| 4 | FACTURA NÚMERO: 002-003-000070291 |
| 5 | SUPLENTE |
| 6 | COMPRAVENTA |
| 7 | |
| 8 | QUE OTORGAN: |
| 9 | FRANCISCO JAVIER PEDREÑO GONZALEZ Y |
| 10 | SHEYLA DEL PILAR GAVILANEZ BERMUDEZ |
| 11 | |
| 12 | A FAVOR DE: |
| 13 | DENISSE ERIKA JARAMILLO PINARGOTE |
| 14 | |
| 15 | CUANTIA: USD. \$.10.000.00 |
| 16 | AVALUO CATASTRAL: USD. \$.22.500.00 |
| 17 | |
| 18 | DI DOS COPIAS |
| 19 | |
| 20 | ***HOL*** |
| 21 | |
| 22 | En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de |
| 23 | Manabí, República del Ecuador, el día de hoy seis de mayo del año dos mil |
| 24 | veinticuatro, ante mí ABOGADA IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL, |
| 25 | NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una |
| 26 | parte el señor FRANCISCO JAVIER PEDREÑO GONZALEZ, de estado |
| 27 | casado, con cédula de ciudadanía número: uno siete dos ocho cuatro cero |
| 8.8 | nueve nueve ocho guion seis, acompañado de su mujer la señora SHEYLA DEL |

con cedula de ciudadanía PILAR GAVILANEZ BERMUDEZ, CASA 1 numero: uno tres cero tres cuatro cero con la legita de la guion cuatro, ambos 2 por sus propios derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan los 3 siguientes datos: DIRECCION: Avenida 110 y Calle P1 de esta ciudad de 4 Manta, TELEFONO: 0993087944, y a quienes en adelante se les denominará 5 simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora DENISSE 6 ERIKA JARAMILLO PINARGOTE, de estado civil casada con el señor JOSE 7 LUIS ALAVA GAVILANEZ, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero 8 siete dos nueve nueve nueve siete guion dos,, por sus propios derechos, quien 9 para efectos de notificaciones consiga los siguientes datos: DIRECCION: Calle 10 17 y Avenida 38 de esta ciudad de Manta, Teléfono: 0981062448; y a quien en 11 adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA. Los compareciente son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.-Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones, dentro de las siguientes cláusulas y estipulación que a continuación se detallan: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura de Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones, por una parte los cónyuges señores: FRANCISCO JAVIER PEDREÑO GONZALEZ Y SHEYLA DEL PILAR GAVILANEZ BERMUDEZ, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora DENISSE ERIKA JARAMILLO PINARGOTE, por sus propios derechos



12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

a quien en adelante se la Gerodina a Smplemente 2 "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad de nacionalida 3 ecuatoriana, hábiles y capaces para realizar esta clase contratos. SEGUNDA: ANTECEDENTES .- Los vendedores, declara de 4 5 dueños y propietarios de un Lote de terreno, ubicado el Sitio 6 Barrio Valle del Gavilán, Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón M 7 que lo adquirió por compra a las señoras: Jessica Paola Chica Quinde y 8 Genesis Xiomara Vera Chica, mediante Escritura de Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Sexta del 9 10 Cantón Manta el veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintinueve de agosto 11 del mismo año de su otorgamiento.- TERCERA: VENTA.- Con los 12 antecedentes expuesto y por medio del presente instrumento, los 13 vendedores, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a 14 favor de la Compradora, la totalidad de los Gananciales y Derechos y Acciones 15 del Lote de terreno, el mismo que está ubicado en el Sitio La Cercada, Barrio 16 Valle del Gavilán Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta y tiene 17 las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con 18 Calle Publica; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con vendedor; Por el 19 Costado Derecho, veinte metros y lindera con Propiedad Particular; y, Por el 20 Costado Izquierdo, los mismos veinte metros y lindera con Propiedad 21 Particular, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS 22 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la 23 realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por 24 lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, 25 goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en 26 esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les 27 correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta-28

queda comprendido todo cual de se e hajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO. E Diecio de la presente compraventa convenido entre las partes es la compresenta MIL DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a posteriores; el avaluó catastral es de: VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DOLARES; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.- Además la comprador declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que la comprador exime a los vendedores de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. SEXTA: SANEAMIENTO .- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-SEPTIMA: ACEPTACION .- Los otorgantes manifiesta que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. OCTAVA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO .- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.- (Firmado) Abogado Carlos Enrique Carrillo Parrales, Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de



1

2

3

4

5

6

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Ficha Registral-Bien Inmueble

42360

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24013403

Certifico hasta el día 2024-04-22:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Predio: LOTE DE TERRE

Código Catastral/Indentif.Predial: 1222725000

Información Municipal:

Dirección del Bien: inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, Barrio Valle del Gavilán Jesus de Nazareth



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, Barrio Valle del Gavilán Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Diez metros con calle pública.

Atras: Diez metros con vendedor.

Derecho: Veinte metros con propiedad particular.

Izquierdo: Veinte metro con propiedad particular. Área total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y Fecha de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|---|----------------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 1767 jueves, 26 julio 2007 | 24128 | 24142 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 2827 viernes, 13 septiembre 2013 | 56914 | 56927 |
| SENTENCIA | POSESIÓN EFECTIVA | 403 jueves, 26 agosto 2021 | 0 | 0 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES | 2301 martes, 29 agosto 2023 | 0 | 0 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/4] COMPRAVENTA

Iniscrito el: jueves, 26 julio 2007

Nombre del Cantón: MANTA

O ficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 abril 2007

Fecha Resolución: a .- Observaciones:

La Compra se inscribe por mandato Judicial, la compradora esta representada por el Sr. Julio Edgar Mero Bailon en calidad de Agente Oficioso. Un lote de terreno ubicado en el sitio La Cercada Barrio valle Gavilan - Jesus de Nazareth de la parroquia y Canton Manta, con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción: 1767

Número de Repertorio: 3534

Folio Inicial: 24128

Folio Final: 24142



Calidad

Nombres y/o Razón Social

COMPRADOR

VERA BAUS OTHITA YESENIA

VENDEDOR

BALSECA GARCIA RAUL MISAEL

Registro de: COMPRA VENTA

[2/4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 13 septiembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 agosto 2013

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.- La Señora Othita Yesenia Vera Baus, casada, representada por su Apoderada la Abogada Karla Maria Ortiz Saltos. El Sr. Tony Tayron Vera Baux, casado con la Sra. Jessica Paola Chica Quinde, por sus propios derechos en calidad de "Comprador". Un lote de terreno desmembrado ubicado en el Sitio La Cercada, Barrio Valle del Gavilán Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, diez metros con calle pública; POR ATRÁS, diez metros con vendedor; POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros con propiedad particular; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros con propiedad particular. Con un área total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, CLAUSULA DE ACEPTACION.- La señora OTHITA YESENIA VERA BAUS, a través de su Apoderada ACEPTA. la compra efectuada a su favor, por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado

Ciudad

Folio Inicial: 56914

Folio Final: 56927

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

MANTA

MANTA

ero de Inscripción: 2827

Número de Repertorio: 6645

Número de Inscripción: 403

Número de Repertorio: 4071

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | |
|-----------|--------------------------|--------------|--------|--|
| COMPRADOR | VERA BAUX TONY TAYRON | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | VERA BAUS OTHITA YESENIA | CASADO(A) | MANTA | |

Registro de : SENTENCIA

[3/4] POSESIÓN EFECTIVA Inscrito el: jueves, 26 agosto 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 octubre 2019

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA: se concede la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por el causante señor, Tony Tayron Vera Baux, a favor de las señoras, Jessica Paola Chica Quinde y Genesis Xiomara Vera Chica, como conyuge sobreviviente e hija heredera, posesion efectiva que se la concede sin perjuicio de los derechos de terceros, terreno ubicado en el sitio la cercada, barrio valle del Gavilan Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|--------------|----------------------------|--------------|--------|
| BENEFICIARIO | VERA CHICA GENESIS XIOMARA | SOLTERO(A) | MANTA |
| CAUSANTE | VERA BAUX TONY TAYRON | NO DEFINIDO | MANTA |
| CONYUGE | CHICA QUINDE JESSICA PAOLA | VIUDO(A) | |

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: martes, 29 agosto 2023

Número de Inscripción: 2301 Número de Repertorio: 5349

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 agosto 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los



vendedores; JESSICA PAOLA CHICA QUINDE Y GENESIS XIOMARA VERA CHICA, por sus propios derechos, tienen a bien en dar en venta real y enajenación perpetua los gananciales y derechos y acciones hereditarios, con traspaso de dominio a favor de la compradora, SHEYLA DEL PILAR GAVILANEZ BERMUDEZ, de estado civil CASADA con PEDREÑO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER, el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, Barrio Valle del Gavilán Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta. Área total: 200m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil |
|------------|-------------------------------------|--------------|
| CAUSANTE | VERA BAUX TONY TAYRON | |
| COMPRADOR | GAVILANEZ BERMUDEZ SHEYLA DEL PILAR | CASADO(A) |
| * VENDEDOR | CHICA QUINDE JESSICA PAOLA | VIUDO(A) |
| VENDEDOR | VERA CHICA GENESIS XIOMARA | SOLTERO(A) |
| | | |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA 3
SENTENCIA 1
Total Inscripciones >> 4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-04-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GAVILANEZ BERMUDEZ SHEYLA DEL PILAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24013403 certifico hasta el día 2024-04-22, la Ficha Registral Número: 42360.



Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Vàlido por 30 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Página 3/3- Ficha nro 42360

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad anc.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 042024-116254

Nº ELECTRÓNICO : 233690

Fecha: 2024-04-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Q

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-27-25-000

SITIO LA CERCADA BARRIO VALLE DEL JESUS DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

| MOLITARIOO | |
|------------|-------------------------------------|
| Documento | Propietario |
| 1303408544 | GAVILANEZ BERMUDEZ SHEYLA DEL PILAR |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

22.500.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

22.500.00

SON.

VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024



7267100NENE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





de Predios en



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 052024-116617 Manta, lunes 06 mayo 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GAVILANEZ BERMUDEZ SHEYLA DEL PILAR** con cédula de ciudadanía No. 1303408544.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: jueves 06 junio 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR









GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 052024-116507 Manta, jueves 02 mayo 2024



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-27-25-000 perteneciente a GAVILANEZ BERMUDEZ SHEYLA DEL PILAR, con C.C. 1303408544 ubicada en SITIO LA CERCADA BARRIO VALLE DEL JESUS DE NAZARETH BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$22,500.00 VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$22,500.00 VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Dirección Financiera - Area Rentas

CALLE 9 Av.4ta - Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/2378

DE ALCABALAS

Fecha: 01/05/2024

Por: 202.50

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 01/05/2024

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GAVILANEZ BERMUDEZ SHEYLA DEL PILAR

Identificación: 1303408544 Teléfono: NA Correo:

Adquiriente-Comprador: JARAMILLO PINARGOTE DENISSE ERIKA

Correo: contador@clinicadelsol.com.ec Identificación: 1307299972 Teléfono:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 29/08/2023

Dirección Clave Catastral Avaluo Área

1-22-27-25-000 22,500.00 200.00 SITIOLACERCADABARRIOVALLEDELJESUSDENAZARETH

22,500.00

Precio de Venta

VE-364357

TRIBUTOS A PAGAR

| THE COURT OF THE C | | | | | | |
|--|-----------------------------------|-----------|------------|----------|-----------|--|
| Año | Tributo | Monto | Descuento | Recargos | Sub Total | |
| 2024 | DE ALCABALAS | 225 | 5.00 90.00 | 0.00 | 135.00 | |
| | APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA | 6 | 7.50 0.00 | 0.00 | 67.50 | |
| 202 | | tal=> 292 | .50 90.00 | 0.00 | 202.50 | |

| Rubro | Descripción | Exención | Concepto | Valor |
|--------------|-------------------------------|----------|----------|-------|
| DE ALCABALAS | Descuento Tiempo Transcurrido | | | 90.00 |
| DE ALCADALAS | | | Total=> | 90.00 |





Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera - Area Rentas

CALLE 9 Av.4ta - Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidado

TITULO DE CREDITO #: T/2024 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS U

Fecha: 01/05/2024

Por: 146.81

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 01/05/2024

Contribuyente: GAVILANEZ BERMUDEZ SHEYLA DEL PILAR

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303408544

Dirección: NA y NULL

Teléfono: NA

Correo:

VE-464357

Detalle:

Base Imponible: 2160.0

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GAVILANEZ BERMUDEZ SHEYLA DEL PILAR

Identificación: 1303408544

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: JARAMILLO PINARGOTE DENISSE ERIKA

Identificación: 1307299972

Teléfono:

Correo: contador@clinicadelsol.com.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 29/08/2023

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de Venta

1-22-27-25-000 22,500.00 200.00 SITIOLACERCADABARRIOVALLEDELJESUSDENAZARETH

22,500.00

TRIBUTOS A PAGAR

| Año | Tributo | Monto | Descuento | Recargos | Sub Total |
|------|---|--------|-----------|----------|-----------|
| 2024 | A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA | 146.81 | 0.00 | 0.00 | 146.81 |
| | Total=> | 146.81 | 0.00 | 0.00 | 146.81 |

Saldo a Pagar

| DETALLE | |
|------------------------------|-----------|
| PRECIO DE VENTA | 22,500.00 |
| PRECIO DE ADQUISICIÓN | 20,340.00 |
| DIFERENCIA BRUTA | 2,160.00 |
| MEJORAS | 77.07 |
| UTILIDAD BRUTA | 2,082.93 |
| AÑOS TRANSCURRIDOS | 0.00 |
| DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA | 0.00 |
| BASE IMPONIBLE | 2,082.93 |
| IMP. CAUSADO | 145.81 |
| COSTO ADMINISTRATIVO | 1.00 |
| TOTAL A PAGAR | 146.81 |





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA





COMPROBANTE DE PAGO

N° 000192515

Gavilanez Bermudez Sheyla Del Pilar . Contribuyente

Identificación

13xxxxxx4

Control

566432

Nro. Título

000002141

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-05-06

Expiración

2024-06-06

Descripción Año/Fecha

Período

Mensual

05-2024/06-2024

Rubro

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

Abono Ant.

Deuda

\$3.00

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

\$0.00

Saldo

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-06 14:32:53 con forma(s) de pago: EFECTIVO

(Válido por 30 días)

Firmado electrónicamente por:

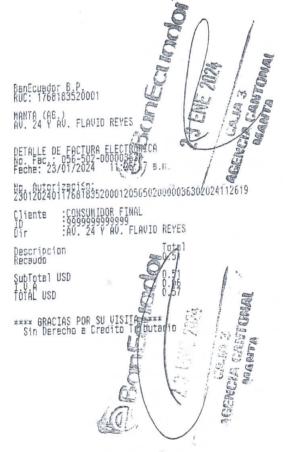
MARIA VERONICA CUENCA VINCES



Banecuador B.P. 23/01/2024 11:26:30 a.m. OK CONVENTO: 2950 BCE-GOBIERNO PROUINCIAL DE MANABI CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE REFERENCIA: 1538282933 SECUENCIAL: 0 CONCEPTO: 0 DE ALCABALAS OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA MANTA FORMA DE RECAUDO: Efectivo Efectivo: 1.00 Comision Efectivo: 0.51 UA \$ 0.06 TOTAL: 157 SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P. 26:30 B.B. OK 23/01/2024 11:26:30 B.B. OK CONVENTO: 2950 BCE-GOBIERRO PROVINCIAL DE HANABI CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS CONCEPTO: 1538282933 SECUENCIAL: 058282933 SECUENCIAL: 058282933 SECUENCIAL: 06 Pago: 110206 DE ALCABALAS CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP: ENTE PES TINSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA MANTA FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00 Consision Efectivo: 0.51 Consision Efectivo: 0.50 Consision Efectivo: 0.57 CONSISION EFETICACION







1728409986

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1728409986

Nombres del ciudadano: PEDREÑO GONZALEZ F

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: ARTES GRAFICAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GAVILANEZ BERMUDEZ SHEYLA DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 16 DE ENERO DE 2013

Datos del Padre: PEDREÑO BAÑOS SANTIAGO

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Datos de la Madre: GONZALEZ MARTINEZ CRESCENCIA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Mgs. Mario Cuvero Miranda Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PEDREÑO BAÑOS SANTIAGO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GONZALEZ MARTINEZ CRESCENCIA ESTADO CIVIL CASADO

APELLIDOS Y NOMERES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE GAVILANEZ BERMUDEZ SHEYLA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 11 OCT 2023

CÓDIGO DACTILAR V2333V2222 TIPO SANGRE A+



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0693302506<<<<<17284099867 5501177M3310115ECU<SI<<<<<< PEDRENO<GONZALEZ<<FRANCISCO

NUI.1728409986

REPÚBLICA DEL ECUADOR DEFECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIONY CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANIA

PEDREÑO GONZALEZ NOMBRES FRANCISCO JAVIER NACIONALIDAD

ECUATORIANA FECHA DE NACIMIENTO 17 ENE 1955 LUGAR DE NACIMIENTO España

Barcelona FIRMA DEL TITULAR SEXO HOMBRE No. DOCUMENTO 069330250 FECHA DE VENCIMIENTO 11 OCT 2033

NAT/CAN 705057





Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta.

Abg. Iris Leon Gorozabel NOTARIA SEXTA SUPLENTE Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 130340854

Nombres del ciudadano: GAVILANEZ BER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEDREÑO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 16 DE ENERO DE 2013

Datos del Padre: GAVILANEZ PEREZ RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BERMUDEZ ALCIVAR TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANT



247-014-94808

Thurling funda

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GAVILANEZ PEREZ RENE APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BERMUDEZ ALCIVAR TERESA ESTADO CIVIL

CASADO APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE PEDREÑO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 29 MAY 2023

DIRECTOR GENERAL I<ECU0566220953<<<<1303408544 6107093F3305290ECU<\$1<<<<<0

CÓDIGO DACTILAR E233311122 TIPO SANGRE A

DONANTE



NOTARA A. etter. F. GAVILANEZ < BERMUDEZ < < SHEYLA < DEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIO CONDICIÓN CIUDADANIA

APELLIDOS GAVILANEZ BERMUDEZ NOMBRES SHEYLA DEL PILAR NACIONALIDAD ECUATORIANA FECHA DE NACIMIENTO 09 JUL 1961

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI SUCRE BAHIA DE CARAQUEZ

FIRMA DEL TITULAR

303408544

MUJER No. DOCUMENTO 056622095 FECHA DE VENCIMIENTO 29 MAY 2033

NAT/CAN 801254





Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

Abg. Iris Leon Gorozabel NOTARIA SEXTA SUPLENTE Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307299972

Nombres del ciudadano: JARAMILLO PINARO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónvuge: ALAVA GAVILANEZ JOSE LUIS

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Datos del Padre: JARAMILLO BARCIA JOHNNY EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PINARGOTE LAINEZ MANUELA GALUD DEL

CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 246-014-88148

Sofarounds.

246-014-88148

Juntere funda

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CIUDADANIA APELLEXOS Y NOMERES LA RAMILLO PINARGOTE DENISSE ERIKA

DOGAR SE NACIMIENTO MANABI MANTA

MANTA FECHA DE NAC MIENTO 1986-02-11 NACIONALIDAD ECUATORIANA

OF MUJER

JOSE LUIS

1 PERIOR 130729997-2 ARAMILLO BARCIA JOHNNY EDUARDO FECHA DE EXPEDIÇÃO

I so have a y



LARAM LLC PINARGOTE DEN SSE ERIKA

DEST-FEMAL NO

27696023



1307293972

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

Abg. Iris Leon Gorozabel NOTARIA SEXTA SUPLENTE

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

Alcabalas, Patrióticos y sus Adicio Alcabalas, Patrióticos y sus A

2 Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin

3 aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en

4 unidad de acto, Doy Fe.-

5

67

8

FRANCISCO JAVIER PEDREÑO GONZALEZ

9 C.C. No. 1728409986

10 11

12

13 SHEYLA DEL PILAR GAVILANEZ BERMUDEZ

namillo.

14 C.C. No. 1303408544

15

16

17

DENISSÉ ÉRIKA JARAMILLO PINARGOTE

C.C. No. 1307299972

2.0

2122

23

24

25

26 27

28

ABOGADA IRIS ELEONOR GOROZABEL LEON NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.

Manta, a

Abg. Iris Leon Gorozabel



